

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA



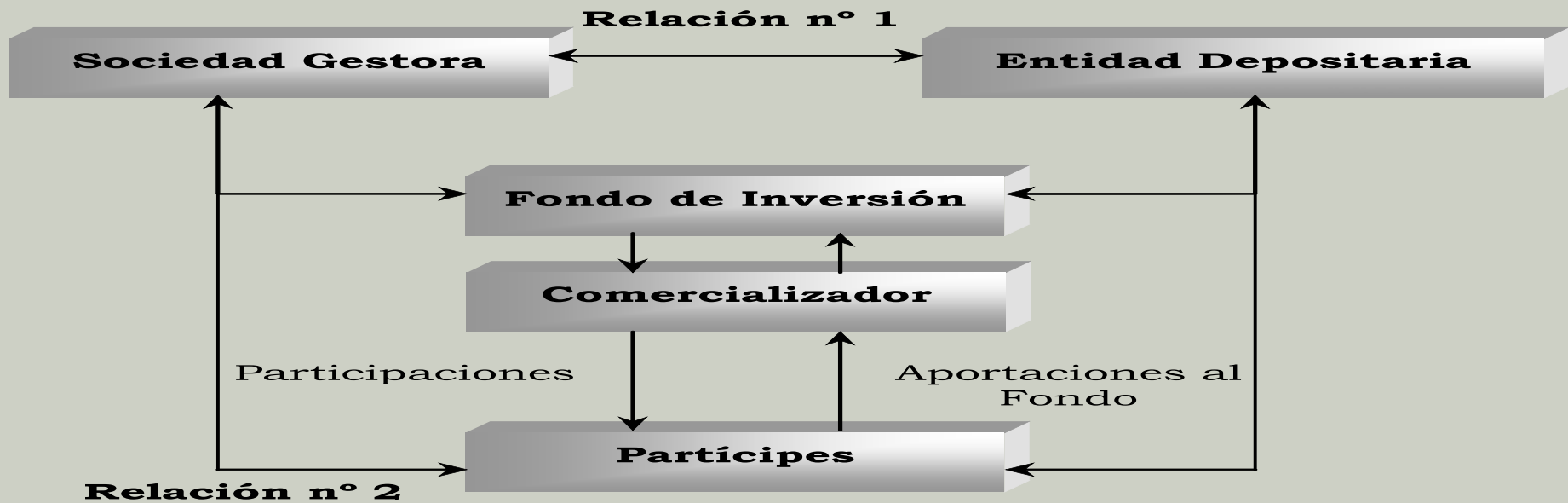
FONDOS DE INVERSIÓN

En los últimos años hemos asistido a un rápido desarrollo y expansión de las instituciones de inversión colectiva, y en particular, los Fondos de inversión, reeflejándose en los elevados volúmenes patrimoniales gestionados.



INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Patrimonio común perteneciente a una pluralidad de inversores. (partícipes).
- Cartera de valores perteneciente a los partícipes.
- Patrimonio dividido en participaciones y gestionado por Sociedad Gestora.
- La custodia de los valores en manos de Entidad Depositaria



Fuente: López Pascual, Joaquín y Rojo Javier "Los Mercados de Valores: Organización y Funcionamiento" Ed. Pirámide

FUNCIONES DE LA SOCIEDAD GESTORA

1. Gestionar los activos del fondo
2. Administrar el fondo
 1. Prestar servicios jurídicos y contables
 2. Responder las consultas de clientes
 3. Determinar el valor liquidativo
 4. Controlar el cumplimiento de la normativa
 5. Distribuir los rendimientos
 6. Llevar el registro de partícipes
3. Comercializar las participaciones

FUNCIONES DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

1. Deposito y administración de valores pertenecientes al fondo
2. Recibir y custodiar los activos líquidos del fondo. La tesorería deberá estar depositada en una entidad de deposito
3. Vigilar y supervisar la sociedad gestora, remitiendo a la CNMV un informe del cumplimiento de sus funciones.
4. Realizar los cobros y pagos que origine la gestión del fondo

LOS FONDOS DE INVERSIÓN

→ Se utilizarán criterios de devengo y no de fechas de pago o cobro.

→ Otros criterios:

- Estimaciones prudentes
- No se pueden compensar partidas de activo y pasivo, deben reflejarse separadamente.
- Concepto de **valor razonable**, que se define como el valor de transacción de un activo entre dos partes informadas, en la que no existe por parte de ninguna de ellas una urgencia o necesidad imperiosa de efectuar la transacción, y sin imputarles los costes que pudieran derivarse de la misma.

LOS FONDOS DE INVERSIÓN

Los Fondos de Inversión: (Regulador: La C.N.M.V.)

- Son Instituciones de inversión colectiva - IIC - cuya titularidad está representada por **participaciones**.
- El valor de cada participación se denomina **valor liquidativo**, que se obtiene diariamente.
- Una **entidad Gestora** es la encargada de la administración y gestión del Fondo, cobrando una comisión de gestión. Esta comisión se extrae del Fondo con una periodificación diaria del gasto, en función del patrimonio.
- El Fondo deberá estar necesariamente depositado en una **Entidad Depositaria**, por lo que abonará una comisión de custodia.

EL VLP y LA RENTABILIDAD DEL FONDO

- El valor liquidativo de la participación es el “cociente entre el patrimonio neto y el número de participaciones, siendo el patrimonio neto el resultado de restar al valor total del activo tanto las partidas acreedoras y gastos reglamentariamente establecidos, como las comisiones de gestión y depósito”.
- Permite seguir la rentabilidad del Fondo
- Tanto los resultados como la volatilidad vendrán dados por los activos en los que invierte el Fondo

$$v.l.p. = \frac{\textit{Patrimonio Total del Fondo}}{\textit{n}^{\circ} \textit{ de participaciones totales en circulación}}$$

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

→ La **legislación en torno a las IIC***, se sustenta en las siguientes fuentes:

- Código de Comercio
- Ley de Sociedades anónimas
- Plan General de Contabilidad
- Normativa General Específica que les resulte de aplicación: Ley 35/2003, de instituciones .

→ La normativa obliga a que las sociedades y los Fondos por compartimento, llevarán en su contabilidad cuentas separadas que diferencien los activos y pasivos y los ingresos y gastos imputables a cada compartimento.

- El ejercicio económico coincidirá con el año natural.

- La **información remitida a la CNMV** deberá ser: relevante, fiable, íntegra, comparable y clara.

***IIC (Instituciones de Inversión Colectiva)**

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA.FONDOS DE INVERSIÓN

El inversor deberá tener en cuenta los siguientes aspectos para elegir el FI que más le interese:

- 1.Necesidades de liquidez
- 2.Riesgo a asumir
- 3.Tiempo de permanencia
- 4.Composición de la cartera del fondo
- 5.Rentabilidades históricas
- 6.Etcétera ...

VENTAJAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN

1. Seguridad
2. Diversificación
3. Rentabilidad
4. Liquidez
5. Régimen fiscal
6. Gestión profesionalizada
7. Información

FONDOS DE INVERSIÓN

¿INTERESA A LAS EMPRESAS INVERTIR EN FONDOS DE INVERSIÓN?:

Si, siempre que:

- Sean inversiones a corto plazo, en periodos que no comprometan posibles inversiones (por ejemplo, monetarios) previstos o que pudieran surgir
- En el caso de que ya no fuera posible para la empresa reinvertir al mismo ROE y que la rentabilidad que pudiera conseguir fuera inferior a la previsible con los fondos.
- Por supuesto, siempre que la situación de endeudamiento sea razonable y la solvencia no esté comprometida por realizar la inversión en fondos con vocación inversora larga.
- Sin olvidar que la inversión en fondos no comprometa tampoco la liquidez de la empresa

INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

LOS FONDOS DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLES

Los fondos de inversión socialmente responsable (ISR) son instituciones de inversión colectiva que eligen los activos que conforman su cartera en función de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Los fondos de Inversión Socialmente Responsables (ISR) se gestionan incluyendo en las decisiones criterios extrafinancieros.

Esta es una de las áreas de más rápido crecimiento en la industria de gestión de activos.

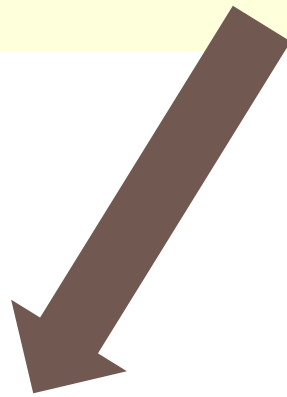
Fuente:

<https://www.joaquinlopezpascual.com/economia-sostenible-no-es-cuestion-de-actualidad-es-lo-rentable/>

ENFOQUE SOCIALMENTE RESPONSABLE



LOS MERCADOS FINANCIEROS PREMIA LOS RESULTADOS A CORTO PLAZO



Esto está cambiando, ya que la sociedad es cada vez más consciente de que el medio ambiente y el desarrollo económico están muy correlacionados. Un sistema económico no puede existir sin un sistema ecológico.

Web Joaquín López Pascual – NOTICIAS:

<https://www.joaquinlopezpascual.com/economia-sostenible-no-es-cuestion-de-actualidad-es-lo-rentable/>

LOS MERCADOS FINANCIEROS PREMIAN LOS RESULTADOS A CORTO PLAZO



Por este motivo, aún muchas empresas, financieras o no, trabajan bajo presión para conseguir buenos resultados a corto plazo antes que imponerse objetivos a más largo plazo como son los relacionados con la sostenibilidad medioambiental y social.

LECTURA RECOMENDADA: ¿LA SOSTENIBILIDAD GENERA VALOR? UN ANÁLISIS DE LOS BANCOS EUROPEOS COTIZADOS EN EL DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX EN EL PERIODO 2003-2013. E. Aracil, F.J. Forcadell, J. López Pascual
Revista de Contabilidad y Tributación N°. 395, pp. 135 - 156

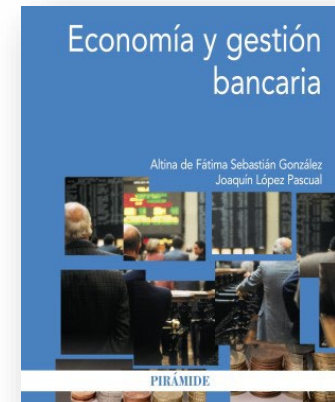


INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Para consultas, ampliación de contenidos y conocimientos, tienen a su disposición BIBLIOGRAFÍA recomendada para este tema:

López Pascual J. y Sebastián González, A. “Economía y Gestión Bancaria”. Ed. Pirámide

(Capítulo del libro nº 7)





Glosario de Términos

A	B	C	D
E	F	G	H
I	J	K	L
M	N	O	P
Q	R	S	T
U	V	W	Y
Z			



Glosario de términos económicos y financieros:

<http://www.joaquinlopezpascual.com/glosario-de-terminos>

LINKS DE INTERÉS EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA



WEBGRAFÍA de consulta (I)

[WEBGRAFÍA de consulta \(I\) - Joaquín López Pascual \(joaquinlopezpascual.com\)](https://www.joaquinlopezpascual.com)

<https://www.joaquinlopezpascual.com/webgrafia-de-consulta-i/>



WEBGRAFÍA de consulta (II)

[WEBGRAFÍA de consulta \(II\) - Joaquín López Pascual \(joaquinlopezpascual.com\)](https://www.joaquinlopezpascual.com)

<https://www.joaquinlopezpascual.com/webgrafia-de-consulta-ii/>



WEBGRAFÍA de consulta (III)

[WEBGRAFÍA de consulta \(III\) - Joaquín López Pascual \(joaquinlopezpascual.com\)](https://www.joaquinlopezpascual.com)

<https://www.joaquinlopezpascual.com/webgrafia-de-consulta-iii/>



BUSCADORES ACADÉMICOS

[BUSCADORES ACADÉMICOS - Joaquín López Pascual \(joaquinlopezpascual.com\)](https://www.joaquinlopezpascual.com)

<https://www.joaquinlopezpascual.com/buscadores-academicos/>

Web educativa www.joaquinlopezpascual.com



JOAQUÍN LÓPEZ PASCUAL

[Currículum](#) [Publicaciones](#) [Noticias](#) [Material Didáctico](#) [Contactar](#) [Glosario de Términos](#) [Q](#) [ES](#)

Profesor, Investigador, Experto en Gestión Bancaria, Productos y Mercados Financieros.

Ha logrado compaginar su actividad docente e investigadora con el asesoramiento y consultoría para distintas entidades, participando en el diseño, desarrollo y seguimiento de programas de formación para directivos tanto presencial, como semi-presencial y online. Destacable su actividad como divulgador científico.

Web educativa sin ánimo de lucro

Joaquín López Pascual. Este material didáctico está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

